
LIBRO DOS

ACTA 52

CINCUENTA Y
DOS

CUADRAGESIMA CUARTA SESIÓN

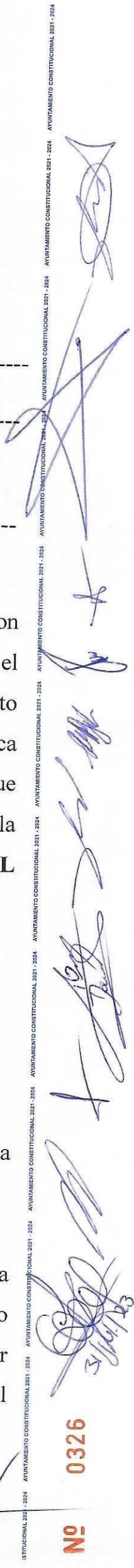
ORDINARIA

En la ciudad de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 11:11 once horas con once minutos del día 31 de mayo del 2023 dos mil veintitrés; reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **CUADRAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024**, bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta número 51 de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria.
5. Lectura de Correspondencia:
 - a) Oficio circular número 263 a través del cual se remite para opinión, la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.





- b) Oficio circular numero 264 a través del cual se remite para opinión, la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como por la diputada presidenta de la Mesa Directiva, a efecto de adicionar el artículo 8-1 a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.
- c) Oficio circular 265 a través del cual se remite para opinión, la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- d) Oficio circular 273 a través del cual se remite la iniciativa formulada por la Diputada Martha Edith Moreno Valencia, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar el artículo 23 de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato.
6. Lectura para análisis y en su caso, aprobación de la solicitud de la conformidad Municipal para la prestación de servicios de Seguridad Privada presentada por la empresa **GRUPO LIMVIPRO, S.A. DE C.V.**, a efecto de prestar servicios en el Municipio, bajo las modalidades de “Seguridad y Protección de Bienes, Seguridad y Protección Personal y Sistemas Electrónicos de Seguridad”
7. Lectura del Oficio CMDJR/05-2023/490 suscrito por el C. Raúl García Paloalto en su carácter de Director de la Comisión Municipal del Deporte de Santa Cruz de Juventino Rosas (COMUDE), mediante el cual solicita el análisis y en su caso la aprobación de la Petición de Ampliación Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023 perteneciente a la Comisión Municipal del Deporte de Santa Cruz de Juventino Rosas.
8. Lectura del Oficio DGOPJR/0509-2023 suscrito por la Arq. María del Carmen Zúñiga López su carácter de Directora General de Obras

Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, mediante el cual solicita el análisis y en su caso la aprobación del Complemento del Plan de Obra para este Ejercicio Fiscal 2023.

9. Lectura del Oficio DDO/241/2023 suscrito por la Lic. María de Lourdes Liliana Ruvalcaba Almanza, en su carácter de Directora de Desarrollo Organizacional, mediante el cual solicita el análisis y en su caso la aprobación del cambio de nombre de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por el nombre de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil. Así mismo solicita todos los cambios que repercutan en el Organigrama Municipal y en el Tabulador de Sueldos y Plantilla.

10. Lectura del Oficio TM/23-182 suscrito por el C.P. Francisco Ibarra Mejía en su carácter de Tesorero Municipal, mediante el cual solicita el análisis y en su caso la aprobación de la Propuesta de Incluir en el Presupuesto de Egresos 2023 la Creación del Remanente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 correspondiente a la Obra denominada **<CONSTRUCCION, PAVIMENTACION, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE MATAMOROS EN CABECERA MUNICIPAL>**

11. Lectura del Oficio suscrito por el Regidor Rey David Rodríguez Aguilar, Secretario de la Comisión de Medio Ambiente, mediante el cual solicita el análisis y en su caso la aprobación de los siguientes puntos:

- a) Análisis y en su caso aprobación del reglamento para La Protección, Cuidado y Control de Animales Domésticos y de Compañía para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas.
- b) Análisis y en su caso aprobación respecto a la Emisión de La Consulta Pública para la Propuesta Correspondiente a la Paleta Vegetal para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas.

[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures]

Nº 0327

- 12. Asuntos Generales.
- 13. Clausura de la Sesión.

1. Reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, estando presentes los C.C. FERNANDO GASCA ALMANZA, RUTH MENDOZA GASCA, FRANCISCO BARRIENTOS VÁZQUEZ, RICARDO RUIZ ABOYTES, FERNANDO GUERRERO, ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LORENZANA, NANCY PAULINA GUERRERO CONEJO Y REY DAVID RODRÍGUEZ AGUILA, Presidente, Síndico y Regidores Propietarios respectivamente, integrantes del Ayuntamiento 2021-2024. -----

2. A continuación la M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ, Secretaria de Ayuntamiento, procede a verificar la lista de asistencia de los integrantes del Cabildo, quienes además firman en este momento la lista de asistencia; y una vez comprobado el Quórum legal para sesionar, el C. Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la presente Sesión de Ayuntamiento. ---

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, ING. FERNANDO GASCA ALMANZA somete a votación el orden del día propuesto para la presente sesión, emitiéndose el siguiente: -----

ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE OCHO VOTOS de los asistentes a la presente sesión, **SE APRUEBA** el orden del día para la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria.** -----

4. Lectura y en su caso, aprobación del acta número 51 de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria. -----

Sometidos los puntos a votación, el Cabildo Municipal emite los siguientes acuerdos: -----

Handwritten signatures and initials in blue ink along the left margin of the page.

ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE OCHO VOTOS los integrantes del Ayuntamiento **SE DAN POR ENTERADOS** del oficio circular **No.264**

- c) Oficio circular 265 a través del cual se remite para opinión, la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Una vez leído el presente oficio, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente: -----

ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE OCHO VOTOS los integrantes del Ayuntamiento **SE DAN POR ENTERADOS** del oficio circular **No.265**

Una vez leído el presente oficio, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente: -----

- d) Oficio circular 273 a través del cual se remite la iniciativa formulada por la Diputada Martha Edith Moreno Valencia, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar el artículo 23 de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato.

ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE OCHO VOTOS los integrantes del Ayuntamiento **SE DAN POR ENTERADOS** del oficio circular **No.273**

31/04/23

Ejercicio Fiscal 2023 perteneciente a la Comisión Municipal del Deporte de Santa Cruz de Juventino Rosas. -----

En uso de la voz que solicita y se le concede a la Regidora Nancy Paulina Guerrero Conejo, manifiesta: *“¿De cuánto es el aumento que están solicitando y cuáles son las cantidades?”*.-----

En uso de la voz que solicita y se le concede al C. Raúl García Paloalto, Director de la COMUDE, responde: *“El subsidio se elevaría a \$2,618,000.00 00/100 M/N (dos millones, seiscientos dieciocho mil pesos 00/100 MN) dejando una cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 MN) por mes, ya que la COMUDE se encuentra realizando muchas actividades y los ingresos que recibimos no pueden sostener estos gastos.”*.-----

En uso de la voz que solicita y se le concede a la Regidora Nancy Paulina Guerrero Conejo, manifiesta: *“¿Y el Tesorero ya tiene conocimiento de esta petición?”*.-----

En uso de la voz que solicita y se le concede al C. Raúl García Paloalto, Director de la COMUDE, responde: *“Si, el Tesorero ya tiene conocimiento de esta situación y el sabe cuales son las medidas que nos hemos visto obligados a tomar para solventar esta situación.”*-----

Nosotros tuvimos que dar de baja a dos personas, que aun necesitamos, pero ya no podemos seguir cubriendo su pago, igual mucha gente que ya estaba de planta o de base la tuvimos que mover a eventual.-----

Quisiera hacer una semblanza, nosotros cuando llegamos a la COMUDE solo se realizaban tres actividades que era el mantenimiento de las Instalaciones, el pago de la nomina y la actividad de Zumba. Eso era únicamente lo que se

realizaba. También nos dimos cuenta de que, desde hace siete años al día de hoy, este Presupuesto se viene trabajando exactamente igual, no ha tenido ningún incremento. -----

Nosotros hemos abierto escuelas de Futbol, Basquetbol, Voleibol, Beisbol y otras actividades como CrossFit y Box, lo cual nos ha generado muchos gastos.” -----

En uso de la voz que solicita y se le concede a la Regidora Nancy Paulina Guerrero Conejo, manifiesta: *“¿Qué sería lo adicional o extra que se estaría haciendo con el incremento y si ese adicional no se está llevando para nomina?”* -----

En uso de la voz que solicita y se le concede al Regidor Rey David Rodríguez Aguilar, menciona: *“Tengo que mencionar que anteriormente este tema ya lo habíamos tratado en sesiones pasadas y en aquella ocasión precisamente el aumento que ellos estaban pidiendo era por los aumentos al seguro social, ya que hubo un incremento tanto en sus gastos de nómina como en el seguro social”* -----

En uso de la voz que solicita y se le concede a la Regidora Nancy Paulina Guerrero Conejo, manifiesta: *“Yo solo quiero tener la idea clara de que actividades adicionales estarían realizando y en que se invertiría el dinero ----*
Siendo las 11:46 se incorpora a esta Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria la Regidora Flor Conejo Herrera. -----

En uso de la voz que solicita y se le concede al C. Raúl García Paloalto, Director de la COMUDE, responde: *“En respuesta a su pregunta Regidora primero tendríamos la solvencia económica para poder pagar el seguro y la nómina,*

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

No 0330

segundo podríamos llevar a cabo actividades deportivas con el fin de realizar eventos masivos y tercero seria atender de forma correcta con materiales e insumos a nuestras escuelas. -----

Tenemos cinco escuelas, más otras actividades y talleres, de igual forma estaríamos atendiendo los parques que están designados a COMUDE, eso si el aumento fuera por los \$2,618,000.00 00/100 MN (dos millones, seiscientos dieciocho mil pesos 00/100 MN) que estamos solicitando.” -----

En uso de la voz que solicita y se le concede a la Regidora Rosa María Rodríguez Lorenzana, manifiesta: *“El recurso que tenias era de \$5,400,000.00 00/100 MN (cinco millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 MN) y con el incremento quedaría en \$8,018,000.00 00/100 MN (ocho millones dieciocho mil pesos 00/100 MN) ¿es correcto?” -----*

En uso de la voz que solicita y se le concede al C. Raúl García Paloalto, Director de la COMUDE, responde: *“Así es y de ingresos propios estamos recibiendo una cantidad de aproximadamente \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 MN) mensuales, los cuales provienen de las taquillas, de la renta de canchas y sin embargo aun con ese ingreso y el recurso municipal no podemos cubrir todos nuestros gastos” -----*

Una vez escuchadas las manifestaciones emitidas por, los integrantes del Ayuntamiento, así como las manifestaciones realizadas por el C. Raúl García Paloalto, Director de la COMUDE, se emite el siguiente: -----

ACUERDO. POR MAYORÍA CALIFICADA NUEVE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento **AUTORIZAN** la **Petición de Ampliación Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023** perteneciente a la **Comisión**

Municipal del Deporte de Santa Cruz de Juventino Rosas. Por lo que se instruye a la Tesorería Municipal para que realice los movimientos contables presupuestales y administrativos que sean necesarios a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 fracción II inciso g, 77 fracción V y el Art. 130 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

8. Lectura del Oficio DGOPJR/0509-2023 suscrito por la Arq. María del Carmen Zúñiga López su carácter de Directora General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, mediante el cual solicita el análisis y en su caso la aprobación del Complemento del Plan de Obra para este Ejercicio Fiscal 2023. Quedando de la siguiente, manera: -----

**PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO**

EJERCICIO FISCAL 2023

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA				TIPO DE OBRA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (MUNICIPAL)
		TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA	
17	CONSTRUCCION DE TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO	\$ 5,092,925.34	\$ 2,546,462.67	\$ 2,546,462.67	\$ 0.00	\$ 2,546,462.67	\$ 0.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)-PROGRAMA MI HOGAR GTO.
18	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LAS LOCALIDADES DE SAN ANTONIO NUEVO VALENCIA (LA CHIRIPA) Y SAN JOSÉ DEL SAUZ. EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	\$17,827,796.84	\$8,913,898.42	\$8,913,898.42	\$ 0.00	\$8,913,898.42	\$ 0.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)-SERVICIOS BÁSICOS MI COMUNIDAD

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

precisamente se hacen modificaciones de la estructura de la Dirección General y se instruye que se cambie el nombre y la figura jurídica de esta Dirección para depender directamente del Alcalde y establecerse como lo que es, una Dirección General que no depende de Secretaria de Ayuntamiento.” -----

Una vez analizado el punto, y en consideración con los argumentos expuestos por la Lic. María de Lourdes Liliana Ruvalcaba Almanza, en su carácter de Directora de Desarrollo Organizacional, así como la manifestación emitida por el Regidor Rey David Rodríguez Aguilar, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente: -----

ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE NUEVE VOTOS los integrantes del Ayuntamiento **APRUEBAN** el cambio de nombre de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por el nombre de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil. Así mismo se aprueban los cambios que repercutan en el Organigrama Municipal y en el Tabulador de Sueldos y Plantilla. -----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 fracción II inciso g de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

10. Lectura del Oficio TM/23-182 suscrito por el C.P. Francisco Ibarra Mejía en su carácter de Tesorero Municipal, mediante el cual solicita el análisis y en su caso la aprobación de la Propuesta de Incluir en el Presupuesto de Egresos 2023 la Creación del Remanente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 correspondiente a la Obra denominada **<CONSTRUCCION, PAVIMENTACION, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE MATAMOROS EN CABECERA MUNICIPAL>**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

b) ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE NUEVE VOTOS

los integrantes del ayuntamiento **APRUEBAN** La Consulta Pública para la Propuesta Correspondiente a la Paleta Vegetal para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas. Lo anterior con fundamento en los artículos 76 fracción II inciso f) y fracción V inciso j).

12. ASUNTOS GENERALES.

a). - En uso de la voz que solicita y se le concede a la Regidora Rosa María Rodríguez Lorenzana manifiesta: *“Hago la propuesta de que se les llame la atención a los pepenadores de basura que rompen y esparcen de forma constante los montones de basura, provocando más contaminación, así mismo hago un llamado para atender el exceso de jaurías caninas que hay en nuestro municipio, los cuales también provocan una amenaza para la salud pública y se comportan de manera agresiva hacia las personas y provocan accidentes”* -

En uso de la voz que solicita y se le concede a la Sindico Ruth Mendoza Gasca menciona: *“Justamente hemos hablado de designarle estos temas a los Inspectores de Servicios Municipales para estar pendientes de que estos actos que causan más contaminación en nuestro Municipio no se sigan cometiendo y de igual manera llamarles la atención a las personas que no sacan su basura en los horarios establecidos.* -----

En lo personal también sugiero que hay que empezar por nosotros mismos poniendo el ejemplo como autoridades que somos, llevando a cabo pequeños cambios cotidianos que mejoren nuestros hábitos. -----

En uso de la voz que solicita y se le concede al Ing. Fernando Gasca Almanza, Presidente Municipal, manifiesta: *“Vamos a darle continuidad a este tema sobre la contratación de los Inspectores para Servicios Municipales, atenderemos las propuestas antes mencionadas y dentro de lo posible*

Vertical column of signatures and stamps on the right side of the page.

Nº 0324

estableceremos campañas permanentes de esterilización, no bajaremos la guardia en ningún aspecto, trataremos de mantener controlado este problema para mejorar la situación actual de nuestro Municipio” -----

ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE NUEVE VOTOS los integrantes del Ayuntamiento **ACUERDAN** establecer sanciones para todo aquel que rompa, esparza y queme cualquier tipo de residuos sólidos en la vía pública y sus alrededores en nuestro Municipio, a su vez **ACUERDAN** emprender campañas permanentes de Esterilización Animal, a fin de frenar las cifras de jaurías caninas y cualquier otro tipo de animales en situación de calle.

b).- En uso de la voz que solicita y se le concede a la Regidora Nancy Paulina Guerrero Conejo manifiesta: *“Reiterarle y solicitarle que nos envíe la información de las Sesiones en tiempo para que no se viole la Ley, hacerle la solicitud para que nos haga llegar los Contratos firmados a la fecha, recordándole que desde inicio de la administración se acordó que dicha información se nos entregaría cada dos meses y de igual forma, solicitarle los convenios firmados con los diversos niveles de gobierno para la cuestión de los recursos aplicados en la Administración. -----*

Y algo más, cuando nos envíe invitaciones cuidar la redacción porque nos manda oficios donde nos dicen que nos invita a una compensación, pero yo no supe ¿de qué se trataba o para quien era la compensación?. Esto dijo.-----

13. Clausura de la Sesión La Secretaria de Ayuntamiento **M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ** Informa al Presidente Municipal **ING.**

FERNANDO GASCA ALMANZA que no hay más asuntos generales que tratar, por lo que han sido agotados los puntos del orden del día, quien declara clausurados los trabajos de la **Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria**, siendo las 13:13 trece horas con trece minutos del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas y al calce los que en ella intervinieron. **Doy fe. M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ.** Secretaria del Ayuntamiento.


FERNANDO GASCA ALMANZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


RUTH MENDOZA GASCA
 SINDICA


REY DAVID RODRÍGUEZ AGUILAR
 REGIDOR


FLOR CONEJO HERRERA
 REGIDORA


FRANCISCO BARRIENTOS VÁZQUEZ
 REGIDOR


RICARDO RUIZ ABOYTES
 REGIDOR


NANCY PAULINA GUERRERO CONEJO
 REGIDORA


FERNANDO GUERRERO
 REGIDOR


ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LORENZANA
 REGIDORA